

CONCEJO MUNICIPAL DE ESPARZA

Acta Número 35 de Sesión Ordinaria

31 de Diciembre 2012

* * *

En el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Esparza, a las diez horas del treinta y uno de diciembre de dos mil doce, el Lic. Simón A. Corrales Alvarado, Presidente Municipal, inicia la sesión.

Ejerce en calidad de propietaria la regidora suplente Mireya Guiselle Cruz Madrigal, en sustitución del regidor propietario Leonel Humberto Vargas Calvo. Además, ejerce en calidad de propietaria la síndica suplente Erika García Porras, en sustitución del síndico propietario Edwin Madrigal.

* * *

NOMINA DE ASISTENCIA:

Regidores Propietarios

Lic.	Simón	Andrés	Corrales	Alvarado	____Presidente
Sr.	José	Miguel	González	Montero	____Vicepresidente
Sra.	Ana	Virginia	Sandoval	Núñez	
Licda.	Flor	María	Cubero	Martínez	

* * *

Regidores Suplentes

Sr.	Mauricio		Loría	Araya	
Prof.	Evedyn		Castillo	Barrantes	
Lic.	Cristian		Soto	Sosa	
Sr.	Federico		Alvarado	Ureña	
Sra.	Mireya	Guiselle	Cruz	Madrigal	

* * *

Síndicos Propietarios

Sr.	Hugo	Alejandro	Ugalde	Cubero	
MSc.	Tatiana	Lucrecia	Simpson	Ruiz	
Sr.	Donald		Valle	Solórzano	
Prof.	Lande		Ledezma	López	

* * *

Síndicos Suplentes

Prof.	Erika	Yorleny	García	Porras	
Sr.	Christian		Badilla	Barrantes	
Sra.	Vilma	María	González	Arias	
Sr.	Luis	Evelio	Flores	Zumbado	

* * *

MSc. Lourdes Araya Morera _____ VICEALCALDESA
Lic. Olivier López Agüero _____ ASESOR LEGAL
Silvia Vega Sánchez _____ SECRETARIA a.i.

* * *

ORDEN DEL DIA

CAPITULOS

PRIMERO: Aprobación del Acta N° 33 de Sesión Ordinaria.

SEGUNDO: Informes, mociones e iniciativas del Alcalde.

TERCERO: Aprobación de Actas.

SETIMO: Asuntos Varios.

Se propone incluir un capítulo más de Asuntos Varios. Proposición que es acogida por la Presidencia y Aprobada por los demás miembros del Concejo Municipal.

* * *

Capítulo Primero

Aprobación del Acta N° 33 de Sesión Ordinaria

ARTÍCULO 1. Se conoce texto del Acta número Treinta y Tres correspondiente a la Sesión Ordinaria del mil doce.

1 Se somete a discusión.
2 Sometida a votación el Acta número Treinta y Tres de Sesión Ordinaria resulta
3 **APROBADA por unanimidad.**

4 * * *

5 **Capítulo Segundo**

6 **Informes, mociones e iniciativas del Alcalde**

7 **ARTÍCULO 2.** La Licda. Lourdes Araya Morera, Vicealcaldesa Municipal indica que
8 no hay asuntos que presentar por parte de la Alcaldía.

9 * * *

10 **Capítulo Tercero**

11 **Asuntos Varios**

12 **ARTICULO 3.** El señor Cristian Soto Sosa, consulta que normalmente cuando la
13 Auditoría Interna presenta su plan de trabajo para el año siguiente, siempre se le da una
14 sesión extraordinaria para discutir con ella el plan de trabajo, en caso de que algún regidor
15 le solicita algún estudio o trabajo adicional, creo que esta vez no se dio, sería importante
16 que cuando la señora Auditora presente el informe de labores se tome en consideración
17 una sesión extraordinaria para que si alguien tiene una inquietud o trabajo importante se le
18 solicite.

19 El señor Presidente Municipal pregunta si algún regidor acoge la proposición del
20 señor Cristian Soto la cual resulta aprobada.

21 Comenta el señor Presidente Municipal que le parece bien la propuesta, pero
22 habría que analizar el asunto en cuanto a que se le llame cuando ella vaya a presentar el
23 informe de labores, estoy hablando del plan de trabajo que propone, que no se ha
24 analizado y aprobado, no sabemos cuando va a presentar su plan de trabajo, pero no va a
25 ser el mismo día porque generalmente ella presenta el informe recién entra. La fecha para
26 el informe final no podemos fijarla, porque no sabemos cuando lo va a presentar.
27 Tentativamente podríamos planear el conocer el plan de trabajo, que lo estudiemos por
28 aparte y se fije una fecha reciente del mes de enero que podría ser el 16 de enero de
29 2013.

30 Sugiere el regidor Leonel Vargas que se envíe una nota a la Auditora con el
31 propósito de que nos informe cuando tiene proyectado presentar el informe de Labores.

32 ***El Concejo Municipal de Esparza acuerda solicitar a la Auditora Interna en que
33 fecha tiene proyectado presentar el informe de Labores 2012.

34 **ARTICULO 4.** El señor Regidor González comenta, que ante la situación que no
35 deja ser preocupante, no deberíamos permitir que se repita este tipo de situaciones en el
36 cantón, de acuerdo a la nota enviada por el gerente de operaciones del AYA, donde si las
37 ASADAS no dan la certificación de disponibilidad de agua potable, nadie más lo puede
38 dar, serían ellos como ente rector de la administración del agua potable. Es conveniente
39 hacer una consulta al Ministerio de Vivienda porque si eso está, lo que podemos es
40 realizar las consultas respectivas y dejar claro que al menos el Concejo Municipal, no está
41 de acuerdo en la manera como se manejan las cosas, es importante hacer la consulta
42 nosotros. Si se tiene ubicada la finca sería más fácil.

43 El señor Cristian Soto que se había hablado con don Asdrúbal Calvo para que
44 investigara, pero ciertamente no nos ha dicho nada en el Concejo, si las ASADAS del
45 Barón no tiene la disponibilidad de agua para esas casas, obviamente no se puede
46 construir.

47 La regidora Flor Cubero dice que si bien es cierto habíamos hecho la consulta, y
48 habían contestado que no hay proyectos de vivienda, sin embargo, algo tiene que estar
49 gestándose porque se ha hablado de este asunto en la comunidad, se debería hacer la
50 consulta al Ministerio de Vivienda, tal vez en los términos que vamos a estar alertas a la
51 hora de tramitar los permisos.

52 El regidor José Miguel González comenta que hay una persona que frecuenta un
53 programa de radio y del cual se reserva el nombre, que se ha dedicado a engañar a las

1 personas pidiéndoles dinero para tramitarles la posibilidad de optar por un sitio en un
2 supuesto proyecto de vivienda que está gestando la Municipalidad.

3 El señor Presidente Municipal que el Concejo Municipal tiene que estar atento a
4 estas situaciones, para nosotros abordar estos temas tenemos que contar con indicios, lo
5 que tenemos son rumores de que van a traer un proyecto de vivienda con personas de
6 otros sitios para urbanizar en la zona del Barón. Considera importante recabar información
7 y se tome un acuerdo solicitándole al señor Alcalde que investigue y que cualquier
8 situación anómala que conozca, que nos informe.

9 El regidor Leonel Vargas sugiere que se plantee una moción bien redactada y
10 detallada y dejar clara la posición del concejo de que en Esparza no se va a aceptar un
11 desarrollo habitacional de interés social que no sea debidamente coordinado con la
12 Administración y con el Concejo y haciéndoles saber que aquella institución que así lo
13 hiciera, va a complicar su desarrollo porque no se les dará el permiso de construcción, la
14 autonomía municipal debe hacerse respetar y nosotros tenemos que hacer que se respete
15 esa autonomía.

16 Comenta el regidor José Miguel González que en la Urbanización Santa Marta de
17 las noventa y nueve viviendas que se entregaron el año pasado, ya hay cinco viviendas
18 que están alquiladas, incluso hay dos viviendas que nunca han sido ocupadas y una
19 vivienda que es supuestamente de una modelo que vive en San José, que la amuebló y
20 cada dos meses viene le da una vuelta y nada más, nunca ha sido habitada, no se en qué
21 condiciones le dieron la casa a esta señora. Pienso que hay una ley que reglamenta, en
22 cuanto a la vivienda de interés social que indica que las casas de bienestar social, las
23 personas que la alquilen o vendan serán recogidas por el BANHVI y entregadas a las
24 familias que verdaderamente las necesitan, deberíamos informar al BANHVI para que se
25 aplique la ley.

26 Queda pendiente este asunto para que el regidor Leonel Vargas presente la
27 moción en la próxima sesión.

28 **ARTICULO 5.** El regidor José Miguel González se refiere a lo que sucedió en el
29 programa Acontecer Esparzano, precisamente el día de los inocentes, donde se dio una
30 información en son de broma, que al final fue que se dio la información de que era una
31 broma, pienso que eso es una falta de respeto al oyente, es también involucrar
32 instituciones como ALUNASA, la Municipalidad, donde se involucró también el Asesor
33 Legal del Concejo y a los veintiocho inquilinos del mercado y al pueblo en general, incluso
34 ayer varias personas le consultaron, tal vez don Rodrigo Moya en tono jocoso lo hizo, pero
35 no midió las consecuencias, que mucha gente no termina de escuchar el programa. Para
36 mí lo que sucedió es bastante molesto y comprometedor para el medio, porque para nadie
37 es un secreto la responsabilidad que tiene los programas radiales en cuanto a la
38 información que se debe manejar, ese día se dio un conflicto porque le llamaron a su
39 casa, lo que se estaba comentando en el programa. Es una forma irresponsable de dirigir
40 un programa, se debe velar por la exactitud de la información.

41 El regidor Leonel Vargas comenta que no escucha el programa, sí le llamo el
42 compañero José Miguel González para verificar la información, y llamo a don Álvaro
43 Pérez y le indico que nada de lo que se dijo en el programa es cierto y le preocupa porque
44 si eso era cierto la administración le estaba ocultando información al Concejo, estaba
45 redactando una moción porque estaba muy molesto y se dio cuenta de que era una broma
46 porque Alberto Guzmán le comentó que era una broma de muy mal gusto, sin embargo,
47 ya le había mandado un mensaje de texto al Asesor Legal del Concejo. Considero que la
48 libertad de prensa y expresión está bien, pero si bien es cierto si hay algunos miembros
49 del concejo que no son del agrado del director eso es problema de él y no podemos ser
50 objeto de crítica infundada, se debe tomar nota del asunto y el caballero está escuchando
51 y por lo menos yo con esto llamo al cuidado y a ser más sensato.

52 La regidora Flor Cubero piensa que la información que se presentó en el programa,
53 me preocupa que se evidencie la falta de seriedad y de compromiso con la verdad, eso se
54 viene manejando desde hace mucho tiempo y todo cae por su propio peso, ahí esta el

1 resultado, la falta de seriedad, se dejó en evidencia que el señor Alcalde no estaba y me
2 parece que se hizo el irrespeto a la autoridad de nuestro cantón, me parece falta de
3 seriedad sembrar temor en el pueblo, creo que también se perdió el sentido de la fecha,
4 que todos sabemos que se celebra el 28 de diciembre, pero realmente creo que un
5 programa de radio tiene que educar e informar y no dar bromas, se perdió el verdadero
6 significado y ese día no se ayudó en nada a la educación del pueblo, de mi parte es
7 repudiable la actitud tomada en el programa. Consulto si la municipalidad le está pagando
8 algún tipo de propaganda, porque con estas acciones se debe reconsiderar seguir
9 invirtiendo en un programa que está dañando la imagen de la Municipalidad, del señor
10 Alcalde y del Concejo. Propone que se envíe una nota de censura a Radio Bahía
11 externando nuestra posición de malestar y disconformidad por el programa de Radio que
12 la verdad no la dice y que más bien lo que hace es tergiversar las cosas, quiero dejar claro
13 mi malestar y mi preocupación, yo llamé al señor Alcalde quien me dijo que iba a
14 investigar, luego me llamó y me dijo que era una broma y me parece que es una falta de
15 respeto.

16 El señor Presidente Municipal considera que se debe tener una formalidad
17 concreta, no desconfía de lo que indica los compañeros regidores, pero para abordar el
18 tema desde el punto de vista formal, se soporta en los aspectos meramente jurídicos,
19 porque no conoce que sea una certeza, pero eso tenemos que probarlo, se debe solicitar
20 la grabación del programa para poder conocer a ciencia cierta los hechos acontecidos,
21 porque se está involucrando al Concejo Municipal. Solicitar al Director de Radio Bahía la
22 grabación del programa del 28 de diciembre para su estudio, e incluso formar una
23 comisión que se encargue de su análisis.

24 *** El Concejo Municipal de Esparza acuerda a solicitar al Director de Radio Bahía
25 facilitar a la Municipalidad una copia de la grabación del programa del 28 de diciembre
26 para su estudio.

27 El señor Presidente Municipal externa un afectuoso saludo de Año Nuevo y les
28 desea muchos éxitos para el año venidero.

29 * * *

30 **A las veintiún horas y veinticinco minutos del día doce de noviembre de dos mil**
31 **doce finaliza la sesión. U.L.-**

32
33
34
35
36
37

Lic. Simón A. Corrales Alvarado
PRESIDENTE

Margoth León Vásquez
SECRETARIA